

DOLORES, 28 de marzo de 2005.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 186
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Vuelven paros en la Justicia y hospitales ”

Los profesionales de los hospitales públicos de la Provincia y los empleados de la Justicia bonaerense concretarán en el transcurso de esta semana nuevas medidas de fuerza en reclamo de aumentos salariales y diversas reivindicaciones sectoriales.

En el caso de los empleados judiciales, el miércoles pasado llevaron a cabo una protesta y movilización en varios departamentos judiciales, con paro a partir de las 11, que se repetirá pasado mañana con una concentración frente a la Suprema Corte.

La profundización de las medidas de protesta en ese sector se adoptó luego de asambleas de delegados y afiliados realizadas por la Asociación Judicial Bonaerense. "La propuesta de las delegaciones es incrementar las medidas de fuerza en reclamo a la Corte para que se sienta a dialogar con sus empleados y al Ejecutivo para que discuta con nosotros las condiciones laborales y todos los reclamos que venimos planteando", explicó el dirigente Manuel Fassano.

Afirmó que "la Corte no se aviene a discutir nuestra relación laboral más allá de lo presupuestario, cuando no tenemos posibilidad de dirimir en ningún otro ámbito las cuestiones referidas a condiciones de trabajo". Y sobre el Ejecutivo dijo que "se demora en responder el planteo salarial, porque hubo un incremento muy discriminatorio entre lo que se le otorgó a los jueces y a los empleados".

Información extraída del Diario El Día del 28/03/2005

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version